



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
D.T.C.H. DE SANTA MARTA- MAGDALENA

Santa Marta, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte
(2020)

TRASLADO

1.- CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: JAVIER MANZUERA VALENCIA
DEMANDADO: EDIFICIO MULTIFAMILIAR TWO TOWERS
RADICACIÓN: 47001315300420190006400

Se corre traslado por el termino de cinco (5) días de las excepciones de mérito presentada por la parte demandada visible en los folios 237 al 244 del Cuaderno Principal.

TRASLADO

1.- CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: PAOLA ANDREA CARRILLO REYES
DEMANDADO: EDIFICIO MULTIFAMILIAR TWO TOWERS
RADICACIÓN: 47001315300420190007000

Se corre traslado por el termino de cinco (5) días de las excepciones de mérito presentada por la parte demandada visible en los folios 147 al 151 del Cuaderno Principal.

LUIS CARLOS SANTANDER SOTO
SECRETARIO